

## CONCLUSIONES

En la actualidad debido a los grandes cambios que se presentan en el mundo como la globalización de mercados las empresas desean ser competitivas, tener prestigio y reconocidas deberán ampliar sus horizontes para compararse con empresas de clase mundial por lo cual deben producir productos y servicios de calidad. Por lo que las empresas mexicanas no pueden quedar al margen de estos cambios, por lo tanto el gobierno mexicano promueve, que éstos utilicen el modelo de Dirección por Calidad del premio Nacional de Calidad para que cada vez sean mas competitivas y esto ayudará a que en nuestro país se genere una cultura de calidad y año con año participe en procesos para obtener la distinción de ser una organización de clase mundial.

Esto hace que las organizaciones incrementen su calidad y productividad así como ayuda a la misma empresa, y al país en general al tener empresas de esta índole favorece y habla bien de nuestro país.

Otro beneficio es tomar en cuenta a empleados, mejorando su forma de ser y de trabajar, tratarlos como seres humanos y no como máquinas, ayudándole, para que tenga una calidad de vida mejor, más productiva, y realizará su trabajo con mayor calidad y productividad.

Como administrador pienso que si todas las empresas participan en la obtención del Premio Nacional de Calidad año con año, se generará un hábito el hacer las cosas bien desde la primera vez y no va ha ver errores y fomentará

la participación para que esto se convierta en un modo de vida lo cual beneficiara a todos los que participan dentro de la organización y sobre todo a nuestro país teniendo empresas de clase mundial y que sean reconocidas nacional e internacionalmente.

**ANEXO I**



## **Instrucciones de Llenado de la Solicitud de Inscripción**

1. Esta solicitud debe:
  - Llenarse a máquina o a mano con letra de molde legible.
  - Presentarse en original en cada juego del Reporte Inicial.
  - Presentarse en la Oficina de los Premios Nacionales de Calidad, Exportación y Tecnología ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 19 Torre III, Piso 3, Col. Guadalupe Inn, 01020, México, D.F. o en las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaría Economía.
2. Proporcione el nombre completo de la organización participante, haciendo mención explícita de la forma como participa: organización su totalidad, nombre de la división, planta, área o filial.
3. Proporcione el nombre de la calle, número, colonia, código postal, ciudad y estado, en donde se enviarán todas las comunicaciones que desprendan de su participación.
4. Marcar con una "X" si la organización que participa es la que ostenta la mayoría de las acciones, empresa controladora matriz; o bien, si es parte de un corporativo o un grupo empresarial, empresa filial; o bien, si es un organismo de gobierno estatal o federal.
5. Indique el nombre del corporativo o grupo al que pertenece la empresa.
6. Especifique las ventas totales correspondientes al año de 1999. Cuando no aplique, como el caso de organismos de gobierno deberá dejarse en blanco.
7. Describa brevemente sus actividades de acuerdo al porcentaje más significativo de ventas o ingresos. El porcentaje de ventas se refiere a la totalidad de las ventas o ingresos del ejercicio fiscal anterior, mencionando el rubro industrial, comercial y/o servicios. Los organismos de gobierno deberán mencionar únicamente sus actividades.
8. Especifique el número total de empleados de la organización: trabajadores, empleados sindicalizados, no sindicalizados administrativos.
9. Especifique el nombre completo, puesto, teléfono (particular y laboral) y fax.
10. Especifique el nombre completo, puesto, teléfono (particular y laboral) y fax del ejecutivo que tendrá responsabilidad del contacto con el Premio Nacional de Calidad. Esta persona deberá tener facultades legales para entregar y aclarar la información que sea presentada.
11. Marcar con una "X" la categoría en que la organización participa, tomando en cuenta número de trabajadores, excepto para organismos de gobierno. Las categorías de participación se especifican en la página 6 de esta Guía.
12. El Ejecutivo de más alto rango deberá de firmar la solicitud, avalando que la información que se presenta es veraz.

**FAVOR DE ENVIAR A LA OFICINA DEL PREMIO NACIONAL  
DE CALIDAD  
A LOS NÚMEROS DE FAX: 5322 0798 Y 99**